

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 177**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 26 de Enero de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

**PRESIDENCIA**

Presidió el Concejal Patricio Ojeda, señalando que la Sra. Alcaldesa viajó a Talca a reunirse con el Sr. Intendente. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez .  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Actas 173,174, 175 y 176
- Aprobación asignaciones Departamento de Salud
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación aporte al Comité de Bienestar
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino, Administrador; María Inés Soto, Secplan; Darwin Maureira, Director de Salud; Francisco Pinochet, Dideco; María cecilia Morales, Presidenta del Bienestar

**APROBACION DE ACTAS N° 173, 174, 175 Y 176**

Se someten a aprobación las Actas N° 173, 174, 175 y 176: se aprueban por unanimidad y sin observaciones las Actas N° 173,174 y 176. Respecto del Acta N° 175 la Concejal Moya ha solicitado se reemplace la nota de que la Sra. Alcaldesa y la Sra. Concejal sostienen una álgida discusión por la transcripción literal de lo hablado, se dará cumplimiento a lo solicitado.

**APROBACION ASIGNACIONES DE SALUD**

Expone el Director de Salud, en primer término informa sobre gestiones efectuadas con la Ministra de Salud, con su jefe de gabinete, el nuevo jefe de la DIBAD, quienes pidieron 15 días para estudiar el problema del **per cápita** en Parral. Se muestra preocupado y desilusionado por la falta de respuesta y por la falta de dinero. El Sr. Administrador otorga amplio respaldo al Director y su gestión y pide se apoye desde las Asociaciones de Funcionarios de la salud, a lo que el Director responde que se tiene su apoyo en concreto (COTRASAN) El Director argumenta que si no hay apoyo se van a ir a paro, con lo que concuerda el Sr. Administrador. Señala como estrategia que a las 6.000 personas que tenemos sin inscribir hagan el reclamo en Fonasa y on line, ya que la Oficina de Fonasa en Parral no permite que se hagan reclamos en esta oficina. Que al ingresar el reclamo hay que verificar la comuna en que fue inscrita y recién ahí se podría fiscalizar a las

otras comunas, para saber cómo fue traspasada. Concejal Bravo pide coordinarse con la AMUCH y llama a hacer un paro generalizado de la atención de salud en Parral.

A continuación se refiere a las **Asignaciones de Salud**, según Oficio N° 32 de 21/01/2016 en que se detalla las asignaciones que se solicitan para el año 2016, indicando el número de cargos, el cargo, el monto de la asignación individual y el total correspondiente a cada cargo. Se solicita las asignaciones desde el 01/01/2016 al 31/03/2016, y serán evaluadas individual y trimestralmente por la Dirección Comunal, quien basado en un informe fundado podrá solicitar su modificación a la Alcaldía. Se hace presente que se mejoró la asignación al Químico Farmacéutico, asimilándola a la de un médico, para lograr su permanencia en la comuna. Se votan y aprueban por unanimidad, según lo propuesto.

En un tercer tema explica sobre el nuevo **CECOSF de Buenos Aires**, señala que el proyecto lo hizo el Servicio de Salud del Maule, y no se respetaron especificaciones de la Seremi de Salud, por lo que aun no se puede funcionar, por ejemplo que los box de atención vienen sin cerámica en los muros; por lo que una vez que lo venga a ver la Seremi de Salud y haga las observaciones, recién allí se podrán subsanar y luego de eso podrá funcionar.

### **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA DE SECPLAN**

Expone María Inés de Secplan y solicita una suplementación desde el saldo inicial de caja de \$15.609.000.- para los ítems estudios e investigaciones y otros. Según Oficio N° 13 de 21/01/2016; explica que son para los estudios que quedaron del Plan de Mejoras, el tema de escrituración de procesos y la creación de una política de Recursos Humanos. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación pide una creación de cuenta y suplementación para el ítem Conservación de la Escuela Alberto Molina Castillo por \$84.989.000.-. Según Oficio N° 14 de 21/01/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Luego solicita una creación de cuenta y traspaso por \$500.000.- para el ítem proyectos topográficos varios sectores. Según Oficio N° 15 de 21/01/2016. Señala que es para arreglar la Plaza de Arrau Méndez... comenta el Concejal Bravo que cuando se va a terminar ese arreglo, que siempre aparece y no se termina; el Concejal Maureira consulta por la cancha que existe en el lugar le responde María Inés que está en el proyecto con su cierre perimetral. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también una creación de cuenta y traspaso por \$2.000.000.- para el ítem recuperación vestigio patrimonial El Puquio. Según Oficio N° 18 de 22/01/2016. Pasa a explicar María Jesús Recabarren, profesional de Secplan y refiere que la Universidad de Talca encargó un estudio de los vestigios patrimoniales del "Camino Real" que pasaba por Parral, y que este "Puquio" es lo único que queda de ese camino. Añade que con los fondos se hará un talud habitable para que la gente pueda estar ahí y mirar el agua que escurre, que se hizo un convenio con los propietarios. Se entrega un juego de imágenes para ser vistas por los Sres. Concejales. El Concejal Bravo propone comprar ese terreno y hacer allí una "Plaza Fundacional" y que se puede hasta hacer un museo allí. Concejal Ojeda pide se busquen soluciones para obtener el terreno desde sus dueños particulares. Se le aplaude por el proyecto. Se vota la modificación presupuestaria y se aprueba por unanimidad.

### **APROBACION APORTE AL COMITÉ DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD**

Expone Cecilia Morales y solicita se entregue, como es tradición, el máximo del aporte que la ley permite al Comité de Bienestar, esto es 4UTM por funcionario integrante

del Comité. Se vota y se aprueba por unanimidad entregar el máximo legal de 4UTm por funcionario afiliado al Comité de Bienestar.

### **APROBACION DE FUNDAMENTACIÓN HONORARIOS A SUMA ALZADA AÑO 2016**

El Sr. Administrador hace entrega de documento en donde se describe la función de las siguientes áreas:

- 1.- Profesionales y técnicos Unidad de Administración
- 2.- Profesionales y técnico Unidad Jurídica
- 3.- Profesionales y técnicos Recursos Humanos
- 4.- Técnicos y profesionales Unidad de Finanzas
- 5.- Profesionales y técnicos Unidad de Control

El presupuesto total estimado para el año 2016 es de \$93.000.000.-

Concejal Moya pregunta por las áreas de Comunicaciones y Relaciones Públicas, que cantidad de funcionarios a honorarios de este tipo son, le responde el Sr. Administrador que entre RRPP y cultura 6 y en Comunicaciones 3. El Sr. Administrador reitera su voluntad de crear la Corporación de Cultura este año y llevar para allá a Comunicaciones y Relaciones Públicas y que su mayor tarea será realizar la semana parralina.

Se vota y aprueba la fundamentación para personal a honorarios a suma alzada.

### **VARIOS**

Concejal Bravo quedó con duda sobre el proyecto del Puquio y consulta que tipo de árbol se piensa plantar, ya que se veía en las imágenes mostradas, le responde la Secplan y le dice que es el mismo que ya existe en el lugar. En otro punto pide se coloque un letrero en la Villa Don Matías de "Niños Jugando", por la velocidad de los vehículos que transitan por el lugar. Comenta además de carta que llegó de reclamo en contra del Sr. Lara, de Personal del Daem (carta le llegó a todos los Concejales) y en donde se aduce malos tratos, prepotencia y falta de cumplimiento en el pago de los bonos a los auxiliares de la educación. Todos concuerdan en que se debe investigar en profundidad la situación y aplicar las medidas que sean necesarias para dar una pronta solución a ese problema. El Sr. Administrador indica que aun cuando la carta viene sin firmar se tomará las acciones correspondientes en el asunto.

Concejal Mattas pide al Sr. Administrador se ocupe de que durante las noches de la Semana Parralina se deje despejado el lugar de estacionamiento de los taxis en la Plaza de Armas, por cuanto si bien están reservados nadie respeta esos espacios; los taxis no tienen en donde pararse y ha habido varios adultos mayores que vinieron a disfrutar de la muestra y show, contando con que tendrían el servicio de taxis como de costumbre, lo que no ha sucedido, no tienen como volver a sus casas. El Sr. administrador verá si puede colocar vallas papales. En un segundo punto señala que falta iluminar el patio de comida y las "calles" de entrada en la Plaza de Armas, está muy oscuro. El Sr. Administrador recoge la solicitud. Pide además se modifique la entrada al patio de comidas por cuanto quedó muy estrecho, sugiere una ubicación de las mesas pegadas a la muralla de la Escuela Magdalena Hernández. El Concejal Ojeda interviene en relación al mismo tema y pide más basureros en toda la Plaza. El Sr. Administrador anuncia que se va a contratar un equipo externo de limpieza. Se le pide que los basureros sean vaciados frecuentemente para evitar acumulación de basura en torno a ellos.

Concejal Maureira consulta por el container de baños que se ubicó en la entrada del Municipio, por calle Balmaceda; que si bien él está muy de acuerdo con que se necesitan

baños públicos en la Municipalidad y que el Concejal Benavente los ha pedido insistentemente, opina que están mal ubicados; que debieron colocarse en otra parte y no en una de las entradas principales, por donde entra la gente que va al Departamento de Tránsito y al Registro Civil. Comenta que habló también con él el Oficial Civil de Parral, don Manuel Maureira, que está muy molesto por la ubicación de los baños públicos en la entrada, que él opina que serán un foco de malos olores, que deberían estar en otra parte y que hasta la seguridad del Registro Civil se compromete, por cuanto basta subir al techo del container y queda a la altura de sus ventanas... Añade el Sr. Concejal que esto es como tener un baño en el antejardín de la casa. El Sr. Administrador le dice que esta es una solución que se necesitaba con suma urgencia, que se ha beneficiado a miles de personas y frente a ello es la mejor ubicación que se encontró. Que se desechó otras, como en el terreno aledaño, junto a la escuela Magdalena Hernández (cerca del Palto), por "problemas de seguridad". Agrega que él fue a conversar con el Oficial Civil y no llegaron a acuerdo. Que la Municipalidad debió limpiar los baños del Registro Civil que estaban tapados, sobrepasados de excremento.... Que ellos no tienen presupuesto para mejorar sus baños...

El Concejal Maureira reitera que está de acuerdo en que se hagan baños públicos, pero que sean definitivos, bien hechos y bien ubicados. El Sr. Administrador responde que así van a ser, en cuanto nos financien un proyecto.

En otro tema consulta cual es la función de los Inspectores en la Feria Libre, si tienen facultades para ordenarla o solo cobran... le responde el Sr. Administrador que sí tienen facultades y que se dedican principalmente a cobrar. En un tercer tema consulta cuando se nos van a entregar las agendas, le responde el Sr. Administrador que ya están disponibles, pero que las van a mandar a personalizar.

Concejal Moya manifiesta no tener puntos a tratar en esta oportunidad.

Concejal Benavente en un primer punto dice que faltan señaléticas, en Arrau Méndez, el cambio del sentido del tránsito en el Cesfam; en la Población Luis Benavente, que anuncie la Población. En un segundo punto dice que conversó con Gilberto Leiva y le dijo que la Laguna de Amargo tiene prohibido el acceso por los nuevos dueños. Concejal Ojeda le dice que el Asesor Jurídico se entrevistó con el dueño, que falta ver los títulos... Concejal Maureira opina que al ser algo natural hay una ley que obliga a atener acceso libre al público... que allí se instaló un portón con candado. En otro tema pide apoyo a joven parralina que fue invitada al concurso de televisión "De voice", pide se le ayude con los pasajes a Santiago.

Ha llegado petición de ayuda para joven madre que debe viajar a Linares, se le entrega a Francisco Pinochet para que gestione la ayuda.

El Sr. Administrador entrega a los Concejales entradas preferentes para asistir al show de la semana parralina, pide puntualidad en el ingreso, hasta las 21:00 se aseguran el asiento y hasta las 21:30 hrs. el ingreso. Y son entradas personales (una por persona)

Francisco Pinochet invita a capacitación sobre la nueva Ficha Social, el Registro Social de Hogares.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:15 hrs.

  
SECRETARIA MUNICIPAL